

**ENCUESTA NACIONAL DE LA COYUNTURA LABORAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS**

**PRESENTACIÓN**

La Dirección del Trabajo está haciendo una encuesta sobre diferentes aspectos de la situación laboral y esta empresa salió seleccionada en la muestra mediante un procedimiento científico. Las respuestas son totalmente anónimas y los datos serán objeto de tratamiento estadístico sin identificación de las empresas.

Este cuestionario, es una parte de la encuesta y está diseñado para ser autoadministrado, es decir, que un representante de la empresa vaya marcando las distintas respuestas o llenando los casilleros indicados. Le ha sido enviado con anticipación para ahorrar tiempo en la realización de la entrevista que se ha acordado con el Inspector correspondiente, en la que junto con revisar que este cuestionario esté debidamente llenado, se complementará con otros temas de interés para el Estudio.

Desde ya le agradecemos su colaboración y le reiteramos la confidencialidad de los datos y su uso exclusivamente para fines de estudio y diagnóstico.

**RUT EMPRESA:** \_\_\_\_\_

**RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA:** \_\_\_\_\_

**CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA:** \_\_\_\_\_

**DIRECCION:** \_\_\_\_\_

**TELEFONO - FAX:** \_\_\_\_\_

**REGION:** \_\_\_\_\_

**COMUNA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DE QUIEN RESPONDE LA ENCUESTA:** \_\_\_\_\_

**CARGO DE QUIEN RESPONDE LA ENCUESTA:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**1 CANTIDAD DE HOMBRES Y MUJERES POR TIPOS DE CONTRATOS QUE TIENE ACTUALMENTE (EXCLUYA AL PERSONAL DE CONTRATISTAS, SI LO TUVIERA)**

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE HOMBRES	NUMERO DE MUJERES	TOTAL
1. Indefinido			
2. Plazo fijo			
3. Por obra, faena o tarea ("a trato")			
4. Con contrato de aprendizaje			
5. Trabajadores a domicilio			
6. Honorarios (o boletas) por servicios profesionales			
7. Contratos en trámite de escrituración			
8. Contratos sin escrituración			
9. Otros (especificar):			
<b>10.TOTALES</b>			

**2 CANTIDAD DE TRABAJADORES ENTRE 14 Y MENORES DE 18 AÑOS (SI NO TIENE, PONGA CERO)**

Nº

**3 CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA (SI NO TIENE, PONGA CERO)**

Nº

**4 CANTIDAD DE TRABAJADORES SUMINISTRADOS POR CONTRATISTAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES (SI NO TIENE ACTUALMENTE, O NO HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, PONGA CERO)**

Nº

**5 INDIQUE LA CANTIDAD DE TRABAJADORES TEMPORALES (FAENA O PLAZO FIJO QUE REQUIERE DURANTE UN AÑO (SI NO REQUIERE, PONGA CERO)**

Nº

**6 (SÓLO PARA LAS EMPRESAS QUE REQUIEREN TRABAJADORES TEMPORALES) MARQUE CON UN CÍRCULO, LA PRINCIPAL RAZÓN PARA CONTRATAR TRABAJADORES TEMPORALES. ELIJA SÓLO UNA.**

1. Debido a la estacionalidad de los productos (ej. cosechas)
2. Debido a la estacionalidad del mercado (estacionalidad de la demanda)
3. Por la naturaleza de la actividad (ej. construcciones)
4. Por políticas de empleo de la empresa
5. Otros. Especifique \_\_\_\_\_

- 7) **CONTRATOS CELEBRADOS Y FINIQUITADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES (EXCLUYA AL PERSONAL DE CONTRATISTAS SI LO TUVIERA)**  
(SI NO SE HAN CELEBRADO NI FINIQUITADO, PONGA CERO)

	NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	NUMERO DE CONTRATOS FINIQUITADOS
1. Contratos indefinidos		
2. Contratos por obra o faena		
3. Contratos a plazo fijo		
4. Otros		

- 8) **INDIQUE LA CANTIDAD DE CONTRATOS A PLAZO FIJO QUE SE HAN RENOVADO AL TERMINO DEL PLAZO**  
(SI NO SE HA RENOVADO NINGUNO, PONGA CERO)

Nº

- 9) **CANTIDAD DE HOMBRES Y DE MUJERES SEGÚN MOTIVOS DE TERMINACIÓN DE CONTRATO (EXCLUYA AL PERSONAL DE CONTRATISTAS SI LO TUVIERA)**  
(SI NO SE HA TERMINADO NINGÚN CONTRATO PONGA CERO, EN LA COLUMNA TOTAL)

MOTIVOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. Renuncia voluntaria, mutuo acuerdo de las partes, fuerza mayor, etc. (Art. 159)			
2. Vencimiento del plazo, conclusión de la tarea (Art. 159)			
3. Causas imputables al trabajador (Art. 160)			
4. Causal necesidades de la empresa (Art. 161)			
5. Otras. Especificar:			
6. TOTAL			

- 10) **CANTIDAD DE TRABAJADORES QUE TIENE CONTRATO INDEFINIDO, SEGÚN SU ANTIGÜEDAD**

ANTIGÜEDAD	TOTALES CON CONTRATO INDEFINIDO
1. hasta un año	
2. más de 1 hasta 5 años	
3. más de 5 hasta 10 años	
4. más de 10 años	
5. TOTALES	

- 11) **CANTIDAD DE PERSONAS QUE TRABAJEN MENOS DE 36 HORAS A LA SEMANA (EXCLUYA AL PERSONAL DE CONTRATISTAS SI LO TUVIERA)**  
(SI NO HAY PERSONAL QUE TRABAJE MENOS DE 36 HORAS SEMANALES PONGA CERO EN LA COLUMNA TOTAL)

JORNADAS DE TIEMPO PARCIAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. Menos de 15 horas semanales			
2. Entre 15 y 36 horas semanales			
3. TOTALES			

**12** INDIQUE CUÁNTAS HORAS EXTRAORDINARIAS SE TRABAJÓ EL MES PASADO Y A CUÁNTOS TRABAJADORES INVOLUCRÓ (SI NO SE TRABAJARON HORAS EXTRAORDINARIAS, PONGA CERO)

Nº DE HORAS

Nº DE TRABAJADORES

**13** CANTIDAD DE PERSONAS QUE TIENEN JORNADAS ESPECIALES (EXCLUYA AL PERSONAL DE CONTRATISTAS SI LO TUVIERA) (SI NO HAY JORNADAS ESPECIALES, PONGA CERO EN LA FILA TOTAL)

TIPOS ESPECIALES DE JORNADA	CANTIDAD DE TRABAJADORES
1. Con jornada ordinaria que trabajan día Domingo	
2. Con sistemas excepcionales de distribución de la Jornada hayan sido éstos solicitados o no a la Dirección del Trabajo	
3. Jornadas bisemanales	
4. Trabajadores que sólo trabajan los fines de semana	
5. Otras Jornadas especiales (Labores discontinuas, o que requieran la mera presencia y las que deben mantenerse a disposición de público (hoteles, restoraries, teléfono, telex y análogas) y otras	
6. TOTAL	

**14** INDIQUE LA CANTIDAD DE TRABAJADORES QUE GANAN EL SALARIO MÍNIMO (SI NO HAY NINGUNO, PONGA CERO)

Nº

**15** PORCENTAJE DE LA REMUNERACIÓN VARIABLE, EN RELACIÓN A LA REMUNERACIÓN TOTAL POR GRUPO DE TRABAJADORES (SI NO TUVIERA LA RELACIÓN POR GRUPO OCUPACIONAL, POR FAVOR REFÍERASE A LA REMUNERACIÓN VARIABLE DE TODO EL PERSONAL Y RESPONDA EN LA LÍNEA 8)

	% DE LA REMUNERACIÓN VARIABLE SOBRE LA REMUNERACIÓN TOTAL
1. Personal directivo	
2. Profesionales y técnicos	
3. Administrativos	
4. Vendedores y comisionistas	
5. Trabajadores en servicios personales y de protección	
6. Trabajadores calificados (*)	
7. Trabajadores no calificados (**)	
8. TODO EL PERSONAL	

(\*) Calificados: Para su desempeño se requiere experiencia en el trabajo y conocimiento de las condiciones de su ejecución y que no estén en las categorías anteriores.

(\*\*) No calificados: realizan tareas sencillas y rutinarias que no necesitan especialización (no confundir con trabajadores en servicios personales y de protección)

**16 MODALIDADES PARA PACTAR LAS REMUNERACIONES**

	Nº DE TRABAJADORES
1. Sólo por tiempo de trabajo (de acuerdo a cumplimiento de jornada)	
2. Sólo por tarea o trato (de acuerdo a obras, piezas, etc.)	
3. Combinación tiempo y trato (obras, tareas o piezas, con tiempo definido)	
4. TOTAL	

**17 INDIQUE EL ORGANISMO EN QUE COTIZA POR LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y LA TASA DE COTIZACIÓN ADICIONAL DIFERENCIADA PARA EL AÑO PASADO Y EL AÑO EN CURSO. (LEY 16.744) (MARQUE CON UNA CRUZ DENTRO DEL CASILLERO CORRESPONDIENTE)**

	Tasa de Cotización adicional diferenciada	
	Año pasado	Año en curso
1. Mutual (Ist, Asch) Etc.		
2. Inp		
3. Administración Delegada		
4. No Sabe		

**NOTA:**

La segunda parte de esta encuesta se realizará mediante una entrevista aplicada por un Inspector.

En esa ocasión se revisará que esta primera parte esté completamente respondida, por lo que le reiteramos la conveniencia de hacerlo con tiempo y evitar confusiones y pérdidas de tiempo cuando se realice la segunda parte.

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION**